C O N V O C A T O R I A

A los beneficiarios del Programa de Becas para Hijos de Periodistas del Estado de Morelos

A la Asamblea General que tendrá verificativo el MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2011, a las 17:00 horas, en el Salón de Comisiones del Congreso del Estado.

ORDEN DEL DÍA

1.- Registro de participantes y recepción de documentos en sobre cerrado -Constancia de Trabajo, Credencial de Elector vigente, Boleta de Calificaciones y Actas de Nacimientos, acompañadas de tres copias fotostáticas simples por ambos lados- y formato de solicitud de pago.

2.- Pase de Lista
3.- Verificación del Quórum
4.- Presentación del nuevo Reglamento Interno del Programa de Becas para Hijos de Periodistas del Estado de Morelos.
5.- Asuntos Generales
6.- Clausura de la Asamblea

Nota: Por no contar con un lugar físico para el proceso de Entrega-Recepción de la documentación se establece el MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2011, a las 17:00 horas, en el Salón de Comisiones del Congreso del Estado, como único día y lugar para la recepción de la documentación, en el entendido de que quien no cumpla con la documentación completa será sancionado y su lugar será ocupado por otro aspirante, como se ha venido haciendo en los últimos tres años.

Cuernavaca, Mor., a 05 de Julio de 2011.

*****Les recuerdo que la constancia de trabajo debe ir en hoja membretada, debe especificar la antigüedad del trabajador y sus ingresos. Esto tiene como objetivo terminar con el abuso que algunos cometen en la expedición de éstos documentos, pues no creo que se arriesguen a que en futuro los demanden laboralmente sólo por haber hecho un favor...

JORGE MEDINA PALOMINO	**JOSE LUIS GARCIA TAPIA**
PRESIDENTE	**SECRETARIO**